

# Materia: Educación de jóvenes y adultos

Departamento:

Ciencias de la Educación

Profesor:

Rodriguez, Lidia Mercedes; Levy, Esther

1º Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

**Programas** 





# UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**DEPARTAMENTO:** CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MATERIA: EDUCACIÓN DE ADULTOS. CONCEPCIONES Y ESTRATEGIAS(PLAN 1985) / EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS (PLAN 2016)

REGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

**MODALIDAD DE DICTADO:** VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR/AS: RODRIGUEZ, LIDIA MERCEDES Y LEVY, ESTHER

**CUATRIMESTRE: PRIMERO** 

**AÑO:** 2020

**CÓDIGO Nº:** 0165(PLAN 1985) / 11051 (PLAN 2016)

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MATERIA: EDUCACIÓN DE ADULTOS. CONCEPCIONES Y ESTRATEGIAS(PLAN 1985) /

EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS.(PLAN 2016)

**MODALIDAD DE DICTADO**: VIRTUAL<sup>1</sup>

REGIMEN DE PROMOCIÓN: PD CUATRIMESTRE Primero, 2021

**CODIGO N°:** 0165 (PLAN 1985) / 11051(PLAN 2016)

**PROFESORAS:** Rodríguez Lidia Levy Esther

#### a. Fundamentación y descripción

La materia es cuatrimestral, y se ubica en el Ciclo de Formación Focalizada en el Área de Educación No Formal, correspondiente a las Dominancia en Orientaciones Profesionales, en el tramo final de la Licenciatura (Plan 1985). Según las Bases generales del Plan de Estudios, se trata de asegurar "el tratamiento teórico – técnico" focalizado de diferentes campos de investigación y práctica profesional". Se tiene en cuenta también el objetivo de "incluir la investigación como dimensión continua de la formación", y el de "procurar la complementación entre la rigurosa formación teórica y el directo y amplio conocimiento de la realidad concreta". El nuevo milenio encuentra a la educación de adultos en Argentina en el marco de América Latina, en un proceso de recuperación de los procesos de profunda destrucción sufridos a causa del modelo neoliberal. En ese marco general, la nueva Ley Nacional de Educación (2006) recupera para la modalidad el espacio de importancia que requiere, frente a lo relevante de la demanda potencial.

Por otra parte, la educación de adultos ha crecido de modos diversos desde la recuperación democrática, especialmente en los espacios por fuera del sistema educativo formal o en sus bordes. Las propuestas fueron gestadas desde otros organismos nacionales, provinciales, o municipales, o por diversos actores de la sociedad civil. En ese escenario se torna un desafío la consolidación y organización de esa heterogeneidad de prácticas, experiencias y discursos, articulada a una prospectiva de recuperación de la trama social y productiva. La articulación con el mundo del trabajo es el eje central de la modalidad, pero desde una perspectiva que la opone a la reducción de ese concepto a empleo. Por el contrario, se trata de subordinar la lógica económica a la lógica política, la formación del trabajador es también formación del ciudadano. Es relevante el fortalecimiento de la investigación en el campo, así como también la formación de pedagogos con conocimientos profundos en esta problemática, capaces de aportar tanto desde la perspectiva del trabajo profesional como desde la docencia, la investigación y la extensión. Abordamos la educación de adultos como campo problemático, en el sentido que le da Zemelman. No se trata de un objeto ya cerrado de modo definitivo en un cuerpo teórico, sino de la determinación de un campo de problemas. Ello supone la capacidad de un distanciamiento que permite la relación con lo real, más allá de los límites del encuadre conceptual.

Esta propuesta epistémica opone la "razón científica" como lógica de pensamiento a la "teoría científica", y propone hacer girar el pensamiento, no en torno a una teoría, sino de una realidad problemática. Esos campos de problemas permiten definir opciones, tanto para la construcción teórica como para la intervención. Se han elegido en ese sentido ocho ejes que dan cuenta de los principales aspectos de ese campo problemático de la educación de adultos. Los dos primeros

Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

(Unidades I y II) ubican los debates acerca de la delimitación de las fronteras. Abordan por ello los debates sobre la denominación (Adultos, Jóvenes y Adultos, etc.) y la heterogeneidad de niveles y problemáticas que abarca. A continuación (Unidades III, IV y V) se plantea la situación actual de la modalidad, desde una perspectiva histórica y en particular de la historia reciente. Se trata de ubicar los principales nudos problemáticos de la modalidad, en perspectiva hacia el pasado, lo que también contribuye a pensar la prospectiva. La propuesta de enseñanza aborda luego (Unidades VI y VII) otro plano, referido a los procesos de enseñanza aprendizaje y las cuestiones metodológicas, vinculadas a las instituciones de la modalidad.

En el caso particular de los adultos, el planteo de esa temática conduce necesariamente a discutir la problemática cultural. Finalmente, se ubica la temática de la investigación en el campo desde dos perspectivas. Por un lado, referida a las cuestiones metodológicas y al estado del arte. Para la misma los estudiantes realizan ejercicios de recolección y análisis de información, que les permite de ese modo un acercamiento al campo con herramientas adecuadas. Por otro, la investigación es también una práctica formadora en el campo de la educación de adultos. En ese sentido se abordan los temas de Sistematización y narración de experiencias y de Investigación Acción Participativa.

# b. OBJETIVOS:

Oue los estudiantes:

- Construyan un marco teórico general sobre el campo problemático de la educación de adultos que les permita la interpelación de fenómenos actuales.
- Conozcan los ejes principales del debate del campo disciplinar e identifiquen las principales agencias, autores e instituciones que los representan.
- Se sitúen en una perspectiva histórica para comprender la actual coyuntura de la problemática en sus aspectos políticos y teóricos, especialmente en Argentina y América Latina.
- Reconozcan las articulaciones de la cuestión educativa del adulto con los procesos políticos, sociales y culturales
- Caractericen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la formación del adulto y del adolescente.
- Analicen el perfil de las instituciones educativa de la Educación del Adulto a la luz de las exigencias actuales.
- Reconozcan las relaciones entre educación del adultos, jóvenes, mundo del trabajo y formación de ciudadanía.
- Conozcan experiencias, alternativas e innovaciones de educación de adultos de gestión pública, privada y social
- Desarrollen prácticas de lectura crítica de textos y material audiovisual.
- Desarrollen prácticas de lecturas de fuentes, elaboración personal, y exposición de los trabajos
- Desarrollen capacidades de indagación en terreno.
- Realicen prácticas de lectura y observación crítica de textos y material audiovisual y producciones culturales
- produzcan prácticas de elaboración personal y grupal que impliquen procesos de contextualización, análisis, conclusiones, argumentación y exposición grupal de los trabajos

#### c. CONTENIDOS

#### UNIDAD I: Los debates sobre la denominación y el problema de la especificidad.

Conceptualizaciones y debates en torno a las nociones de educación de: adultos, jóvenes y adultos, permanente, a lo largo de toda la vida, popular de adultos, formal-no formal, pedagogía social. La categoría de alternativas pedagógicas y el campo de la educación de adultos.

#### UNIDAD II: Niveles y problemáticas abordadas por la educación de adultos.

Alfabetización y pos-alfabetización, educación general básica, educación secundaria y terciaria. Educación para el desarrollo sustentable. Educación para la salud. Educación y derechos humanos. Educación, recreación y tiempo libre. Educación en situación de privación de la libertad.

# UNIDAD III: La EA en el proceso histórico a nivel internacional, y especialmente en América Latina y Argentina.

Las Conferencias Internacionales y el proceso de constitución de la modalidad. Desarrollo histórico de la educación de adultos en Argentina y América Latina: las utopías fundacionales del siglo XIX: estado y movimiento obrero. Las décadas del 60 y el 70: la perspectiva del desarrollismo y las alternativas pedagógicas. La extensión universitaria. Freire y la pedagogía de la Liberación.

# UNIDAD IV: Historia reciente y situación actual de la educación de adultos en Argentina en el contexto de América Latina.

#### IV.1. Recomposición democrática

Neoliberalismo y la desarticulación de la educación de adultos.

#### IV. 2. Post neoliberalismo.

Estado de situación en América Latina y en Argentina. Derecho a la educación: estado de situación en el país y el continente. Post neoliberalismo. Ley Nacional de Educación 26.206 y el concepto de modalidades. Resoluciones de la CONFINTEA VI.

# UNIDAD V: Nuevos sujetos. Trabajadores y ciudadanos.

#### V.1. Nuevos sujetos.

Las nuevas formas de la exclusión y constitución de sujetos. Movimientos sociales. Problemática de juventud y adolescencia.

#### V.2. Problemática del género.

Los adultos mayores. Los adultos con necesidades especiales.

#### V.4. Educación de adultos, trabajo y política

Competencias y saberes socialmente productivos. Economía social, popular y solidaria.

#### V.5. Educación de adultos y ciudadanía.

La perspectiva de la educación ciudadana en el nuevo escenario latinoamericano.

#### UNIDAD VI: Procesos de enseñanza aprendizaje en la educación de adultos.

#### VI.1. Las instituciones de educación de adultos

Educación de adultos y modelo escolar. El concepto de círculo de cultura y de comunidad de aprendizaje.

#### VI.2. El problema del aprendizaje en el adulto.

El concepto de participación. El aprendizaje de la cultura escrita.

#### VI.3. Teoría del conocimiento en Paulo Freire.

Su propuesta metodológica. Diálogo, praxis y concientización

# VI.4. El docente de adultos como intelectual transformador.

Formación de educadores de adultos. Formación de formadores.

#### VI.5. El curriculum y la evaluación.

Concepto de curriculum. Sus determinaciones. La selección del contenido programático. El concepto de comunidades de aprendizaje. La evaluación en educación de adultos.

VII. Educación de adultos, comunicación y cultura.

#### UNIDAD VII. Cultura popular y de masas.

VII.1 Globalización y culturas locales. Intercultural y bilingüe. Lenguajes artísticos

#### VII.2. Educación a distancia y nuevas tecnologías.

Educación a distancia. Nuevas tecnologías y culturas juveniles.

# UNIDAD VIII: La investigación y la educación de adultos.

#### VIII. 1. Cuestiones metodológicas.

El trabajo de campo, recolección y análisis de información. Estado del arte.

#### VIII. 2. La sistematización de las prácticas.

La investigación como práctica de educación de adultos. La sistematización de las prácticas. La narrativa de la experiencia. Recuperación de experiencias y saberes producidos en la práctica.

VIII. 3. Investigación acción e investigación participativa.

#### d. BIBLIOGRAFÍA

#### UNIDAD I: Los debates sobre la denominación y el problema de la especificidad.

# Bibliografía Obligatoria

Brusilovsky, S., Cabrera, M.E., Educación escolar y de adultos, una identidad en construcción, Buenos Aires, Ed. Noveduc, 2006.

Núñez, V. (coord.): La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la pedagogía social. Barcelona: Gedisa, 2002.

Rodríguez, Lidia: La elección categorial: alternativas y educación popular. En: Rodríguez Lidia (direc.): Educación popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva. Ed. APPEAL. Buenos Aires, 2013.

Sabán Vera, C. "Educación permanente" y "aprendizaje permanente": dos modelos teó-rico-aplicativos diferentes. Revista Iberoamericana de Educación N°52. 2010. Pag. 203-230.

Sirvent, M. T; Toubes, A.; Santos, H.; Llosa, S.; Lomagno C. Revisión del concepto de Educación No Formal. Debates y propuestas. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación; Año XVII, Nº 29. Bs. As.: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras UBA. 2010.

# Bibliografía Complementaria

Gadotti, M.; Roma, J.: Educacao de Jovens e adultos. Teoria, prática e proposta. Cortez ed. IPF. Sao Paulo, 2001.

Gadotti, Moacir: Perspectivas actuales de la educación. Buenos Aires, 2003. -

Gomez, Marcela y Puiggros, Adriana: Alternativas pedagógicas: sujetos y prospectiva de la educación latinoamericana. Miño y Dávila. Buenos Aires, 1994. II parte. http://www.anped.org.br/rbe/rbe/rbe.htm Págs. 326 - 334

La Belle, Thomás: Educación no formal y cambio social en América Latina, México, Editorial Nueva Imagen, 1984

Llosa, S. Educación Popular y Educación No Formal: viejos debates, nuevas realidades. Foro Nac. de Educación para el Cambio Social; UNLP. La Plata, Junio 2009.

Núñez, Violeta: Pedagogía Social: Cartas para navegar el nuevo milenio. Santillana. Buenos Aires, 1999.

Pain, A. Educación Informal. El potencial educativo de las situaciones cotidianas. Ed. Nueva Visión; Bs. As., 1992.

Pineau, P.: Que es lo popular de la educación popular? Una aproximación histórica. En: Elisalde, R.; Ampudia, M.: Movimientos sociales y educación. ed. Buenos libros. Buenos Aires, 2008. Pag. 177-191

Rodríguez, L.: La especificidad en educación de adultos. Una perspectiva histórica en Argentina. En: Revista Argentina de Educación. No. 18; Año 10. AGCE. Bs. As., setiembre 1992

Rodríguez, Lidia: Educación de Adultos y Actualidad. En: Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, año V, no. 8. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 1996.

Trilla, Jaime: La Educación fuera de la Escuela. Enseñanza a distancia, por correspondencia, por ordenador, radio, video y otros medios no formales. Barcelona, Planeta, 1985.

Ubal, M., Varón, X. y Martinis, P. (comp.) Hacia una educación sin apellidos. Aportes al campo de la Educación No Formal. Ed. Psicolibros; Montevideo, 2011

Varon, X.; Ubal, M.; Camors, J.: Aportes a las prácticas de Educación No Formal desde la investigación educativa. Universidad de la República. Ministerio de Educación y Cultura. República Oriental del Uruguay. Montevideo, 2009.

# UNIDAD II: Niveles y problemáticas abordadas por la educación de adultos.

## Bibliografía Obligatoria

Blazich, Gladys Susana: La educación en contextos de encierro. En: Revista Interamericana de Educación de Adultos. No. 44. Mayo-agosto 2007.

Camacho Solís, R.; Pérez Mrera, A.: Necesidades educativas básicas de los adultos: educación para la salud. En: INEA. Encuentro de especialistas: Necesidades educativas básicas de los adultos. Noviembre de 1994. Pág. 81-86

Ferreiro, Emilia, et al.: Los adultos no alfabetizados y sus conceptualizaciones del sistema de escritura. En: Cuadernos de Investigaciones Educativas, No.1. México, 1983.

González Gaudiano, E.: La educación ambiental. Elementos generales para la definici´n de enfoques integrados en educción básica. En: INEA. Encuentro de especialistas: Necesidades educativas básicas de los adultos. Noviembre de 1994. Pág. 97-103

Magendzo K, Abraham: Algunos principios pedagógicos orientadores de la educación en derechos humanos. En: Revista Decisio 32 / Mayo - Agosto 2012

Mariño, G.: Hacia una reconceptualización de la alfabetización y la postalfabetización. En: Alfabetizar para la democracia. CEAAL. Ed. C. Picón. Chile, 1989.

Puig, Joseph M.; Trilla, Jaume: La pedagogía del ocio. Barcelona. Alertes, 1996

Tamarit, José: Poder v Educación popular. Libros del Quirquincho. Buenos Aires, 1992

#### Bibliografía Complementaria

Ludojoski, Roque: Andragogía. Educación del Adulto. Guadalupe. Buenos Aires, 1986

Magendzo K, Abraham: Algunos principios pedagógicos orientadores de la educación en derechos humanos. En: Revista Decisio 32 / Mayo - Agosto 2012

Polaino-Lorente, Aquilino: Educación para la Salud. Herder. Barcelona, 1997

Puig, Joseph M.; Trilla, Jaume: La pedagogía del ocio. Barcelona. Alertes, 1996

Scarfó, Francisco José: Educación pública de adultos en las cárceles: garantía de un derecho humano.

En: Revista Decisio No. 14. . Mayo/ agosto 2006. Pag. 21 a 25

# UNIDAD III: La EA en el proceso histórico a nivel internacional, y especialmente en América Latina y Argentina.

#### Bibliografía Obligatoria

Barrancos, D.: Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina a principios de siglo. Contrapunto. Buenos Aires, 1990. Capitulo I: Las bases conceptuales de la educación racionalista. Capitulo II: La educación racionalista en la Argentina (1900-1930).

Brusilovsky, Silvia: Extensión Universitaria y Educación Popular. Experiencias realizadas y debates pendientes. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil- EUDEBA. Buenos Aires. 2000

Corbière, E.: Centros de Cultura popular. En: La vida de nuestro pueblo. CEAL.

http://campus.usal.es/~efora\_03/articulos\_efora\_03/n3\_01\_rodriguez.pdf. ISSN-1989-2640. Págs. 64-85

Rodríguez, Lidia: Educación de adultos en la historia reciente de América Latina y el Caribe. En: Revista EFORA. Universidad de Salamanca. Vol. 3, Marzo de 2009

Rodríguez, Lidia: Pedagogía de la Liberación en la Argentina. En: Puiggrós, A.: Historia de la Educación en la Argentina. Tomo 8. Galerna. 2000.

#### **DOCUMENTOS**

Documentos Internacionales sobre Educación de Adultos. Tomo I. En: INEA-SEP: Lecturas para la educación de los adultos. Noriega. INEA. México, 2000.

Salgado Moya, Julio: La alfabetización y la Post – alfabetización en la perspectiva de eventos internacionales. UNESCO-CREAFL. México, 1984.

#### Bibliografía Complementaria

Lens, José Luis; Yagüe, Jorge: La crisis de la educación de adultos. Tecnocracia o participación? Búsqueda. Buenos Aires, 1985

Lowe, John: La educación de adultos. Perspectivas mundiales. Sígueme. UNESCO. Salamanca, París, 1978

Perez Cruz, Felipe de Jesús: Las coordenadas de la alfabetización. Cuba, 1988. Cap. Punto de Despegue. Págs. 120-179.

Puiggros, Adriana. Imperialismo y Educación en América Latina. Nueva Imagen, México. (varias ediciones).

Rodríguez, L.: La Educación de Adultos en la Argentina. En: Puiggrós, A. (dirección) y otros. Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino. Historia de la educación en Argentina. Tomo II. Galerna. Bs. As., 1991. Págs. 177-223

Rodríguez, L.: La Educación de Adultos y la construcción de su especificidad. En: Puiggrós, A. (dirección) y otros. Educación, democracia y orden. Historia de la educación argentina. Tomo III. Galerna. Bs. As., 1991. Págs. 257-297

Rodríguez, Lidia: El adulto como sujeto pedagógico y la construcción de nuevos sentidos. En: Carli, S. (coordinación) y otros. Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo. Historia de la educación argentina. Tomo VI. Galerna. Bs.As., 1995

Rodríguez, Lidia: La Educación de Adultos en la Argentina. En: Puiggrós, A. (dirección) y otros. Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino. Historia de la educación en Argentina. Tomo II. Galerna. Bs.As., 1991.

Rodríguez, Lidia: La Educación de Adultos y la construcción de su especificidad. En: Puiggrós, A. (dirección) y otros. Educación, democracia y orden. Historia de la educación argentina. Tomo III. Galerna. Bs.As., 1991.

Rodríguez, Lidia: La especificidad en educación de adultos. Una perspectiva histórica en Argentina. En: Revista Argentina de Educación. No. 18; Año 10. AGCE. Bs. As., setiembre 1992.

# UNIDAD IV: Historia reciente y situación actual de la educación de adultos en Argentina en el contexto de América Latina.

#### Bibliografía Obligatoria

#### IV.1. Recomposición democrática

Brusilovsky, Silvia: Políticas públicas en educación escolar de adultos. Reflexiones sobre la homogeneidad de la política educativa de los 90, una herencia para revertir. Buenos Aires, 2005 Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. FFyL. UBA. No. 23, Año XIII. Palma, Diego: Educación y Democracia. En: Osorio, Jorge: Educación de Adultos y Democracia. Buenos Aires, 1991.

Rigal L. El sentido de educar. Crítica a los procesos de transformación educativa en Argentina, dentro del marco Latinoamericano. Miño y Dávila ed.; Buenos Aires, 2004.

Sirvent, M. Teresa: Educación de jóvenes y adultos en un contexto de ajuste. En: Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Año V, No 9. octubre 1996. pag. 65

#### **FUENTES:**

Ley Federal de Educación. 24.195. (1993)

#### **DOCUMENTOS**

Llomovate, Silvia: Analfabetismo y analfabetos en Argentina. Cuadernos FLACSO. En: Cuadernos FLACSO. Miño y Dávila. Buenos Aires, 1989

#### IV. 2. Post neoliberalismo.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. DiNIECE. Una escuela más justa produce mejores resultados. Boletín Nº3. Desafíos del pasado y nuevas perspectivas. El analfabetismo en el siglo XXI. DiNIECE, Ministerio de Educación de la Nación, 2012.

Rivero, José e Fávero, Omar: Educacao de Jovens e Adultos na América Latina. Direito e desafío de todos. UNESCO. Fundación Santillana. Brasil, 2009.

#### FUENTES:

LEY Nacional de Educación.26.206. (2006)

UNESCO CONFINTEA VI. Aprovechar el poder y el potencial del aprendizaje y la educación de los adultos. Marco de Acción de Belém. 6º Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas; diciembre 2009.

Censo 2010 y EPH 2013 (Selección)

#### **DOCUMENTOS**

Caruso, A.; Di Pierro, Maria C.; Ruiz, M.; Camilo, M.: Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Informe Regional. CREFAL. México, 2008.

Rodríguez, Lidia: Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Informe Argentina. CREFAL. México, 2008.

Selección de datos de: Censo 2010 y EPH 1013.

#### UNIDAD V: Nuevos sujetos. Trabajadores y ciudadanos.

#### Bibliografía Obligatoria

#### V.1. Nuevos sujetos.

Feijoo, Maria del Carmen: Adolescentes y jóvenes en el conurbano bonaerense: entre las buenas y las malas noticias. En: Anales de la educación común. Tercer siglo- año 1- numeros 1-2. setiembre 2005.

Gluz, Nora: Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas de movimientos sociales. CLACSO. 2013. Cap. 2 y 4.

Mendoza Ortega, Sara E.: Las y los jóvenes. Educar para proyectar la vida. En: Revista Desicio No. 26. Mayo/agosto 2010. Pag. 3 al 9

Volnovich, Juan Carlos. Adolescencia, Pobreza, subjetividad. No future! Encrucijadas. UBA, 2002. Volnovich, Juan Carlos. Adolescencia, Pobreza, subjetividad. No future! Encrucijadas. UBA, 2002.

#### V.2. Problemática del género.

de Armas Bollazzi, Stella Maris: Educación especial y educación de adultos. En: Revista Decisio No. 13.ener/abril 2006. Pag. 3 a 10

Mendoza Ortega, Sara Elena: Converger para crecer. Género y educación con personas jóvenes y adultas. Revista Decisio N2. 2. Otoñ 2002. Pag. 3 a 7

Mier Martínez, Gabriela: La tercera edad: presencia social indiscutible, imagen que exige reflexión y cambio. En: Decisio. Saberes para la acción en educación de adultos. No. 15. Sep. dic. 2006

# V.3. Educación de adultos, trabajo y política

Coraggio, José Luis: Desarrollo Humano, economía popular y educación. Argentina, 1995.

Finkel, S. (1977). El capital humano: concepto ideológico. En Labarca y Otros "La educación burguesa". Nueva Imagen, México.

Levy, E. (2013) De la Reforma Educativa a la actualidad. El caso de la Educación de Jóvenes y

Adultos. XI Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y la UNER, 17 al 20 de julio de 2013.

Levy, E.: Desafíos políticos de la Educación de Jóvenes y Adultos: articulaciones posibles con la formación de trabajadores, en Finnegan, Florencia (comp.) Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, instituciones y prácticas. Editorial AIQUE, Buenos Aires, 2012.

Kantarovich, G; Levy, E; Llomovate, S. (2009) Educación y trabajo, en Nuevas Infancias y Juventudes. Una propuesta formativa. EHU-Escuela de posgrado, UNSAM.

Pieck Gochicoa, Enrique: Educación de personas jóvenes y adultas, y trabajo. Un campo complejo y vital. Revista Decisio No. 23. Mayo/ agosto 2009. Pag. 3-11

Riquelme, Graciela C. y Herger, Natalia. (2005, September 26). Educación y formación para el trabajo en Argentina: Resignificación y desafíos en la perspectiva de los jóvenes y adultos Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 13(39). 23 mayo 2006. consultado http://epaa.asu.edu/epaa/v13n39.

#### V.4. Educación de adultos y ciudadanía.

Caruso Larrainci, Arlés: Reflexiones acerca de la educación ciudadana: una mirada desde América Latina. En: Revista Decisio No. 17. Mayo/ agosto 2007. Pag. 3 a 8.

Gadotti, Moacir: Perspectivas actuales de la educación. Buenos Aires, 2003.

#### UNIDAD VI: Procesos de enseñanza aprendizaje en la educación de adultos.

#### Bibliografía Obligatoria

#### VI.1. Las instituciones de educación de adultos

Brusilovsky S. y M. E. Cabrera Cultura Escolar en Educación Media para Adultos. Una tipología de sus orientaciones en Revista Convergencia Año 12, N° 38. 2005. Págs. 277-312.

da Silva, Janssen: Pequeno Texto para Reflexão Círculo de Cultura: possibilidades de interseções de linguagens e de pensamentos. Instituto Paulo Freire. Sao Paulo. (traducción propia)

Flecha, Ramón: Educación de las personas adultas. El Roure. Madrid, 1990. Cap. II: estudio de los ámbitos. Pag. 69-97.

Flecha, Ramón; Puigvert, L.: Las comunidades de aprendizaje. Una apuesta por la igualdad educativa.

http://www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/multiculti/docs/comunid\_aprend.doc.consultado en: julio 2012.

#### VI.2. El problema del aprendizaje en el adulto.

Ávila, A.: Bases para una redefinición de las matemáticas en la alfabetización y la educación básica para adultos. En: INEA. Encuentro de especialistas: Necesidades educativas básicas de los adultos. Noviembre de 1994. Pág. 71-80

Ferreiro, Emilia: Apuntes sobre alfabetización, oralidad y escritura. En: Schmelkes, Silvia y Kalman, Judith: La educación de adultos: estado del arte. En: INEA. Encuentro de especialistas: Necesidades educativas básicas de los adultos. Noviembre de 1994. Pág. 81-86

Flecha, Ramón: Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo. Paidós. Barceolona, 1997

Frigerio, Graciela: A propósito del maestro ignorante y sus lecciones. Testimonios de una relación transferencial. En: Cuaderno de Pedagogía. Centro de Pedagogía Crítica. No. 11. Buenos Aires, 2003.

Lorenzatti, María del Carmen: Saberes y conocimiento acerca de la cultura escrita: un trabajo con maestros de jóvenes y adultos. Ferreyra editor. Córdoba, 2005

Rancière, Jacques: El maestro ignorante. Lalertes. Barcelona, 2003.

Ruiz Muñoz, María Mercedes: La genealogía de la 'participación' en la educación de adultos. Buenfil Burgos, Rosa Nidia: En los márgenes de la educación. México, 2000

# VI.3. Teoría del conocimiento en Paulo Freire.

Rodríguez, Lidia: Paulo Freire: frontera de la pedagogía moderna latinoamericana. En: Revista Anuario de Historia de la Educación. No. 5. SAHE. Noviembre 2004. Págs.177-202

Lens, José Luis: Paulo Freire: su praxis pedagógica como sistema. Yagüe Ed. IPF-SP.NEES-IPF-AT. Argentina.

#### **FUENTES:**

Freire, Paulo: Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI. Varias ed. Cap. 3

#### OBRA DE TEATRO RECOMENDADA:

Teatro Ciego "La isla desierta", de Roberto Arlt.

#### VI.4. El docente de adultos como intelectual transformador.

Brusilovsky, Silvia, Criticar la educación de adultos o formar educadores críticos, Coquena Grupo Editor, Buenos Aires, 1992.

Infante R, M. Isabel: El valor de la docencia en la educación de personas jóvenes y adultas. Revista Desicio. No. 26. Mayo/agosto 2010

Messina, Graciela: Formación y políticas de memoria: educadores de adultos. UNESCO-CREFAL. México, 2005.

Rivero, José: Enfoques y estrategias para la formación de educadores con jóvenes y adultos. En: Formación de formadores. Tomo V. INEA-SEP: Lecturas para la educación de los adultos. Noriega. INEA. México, 2000. pag. 141-163.

#### PELÍCULA RECOMENDADA:

"Educando a Rita" (Reino Unido. 1983. Director: Lewis Gilbert.)

#### VI.5. El curriculum y la evaluación.

Cabello Martínez, María Josefa: Didáctica y Educación de Personas Adultas. Una propuesta para el desarrollo curricular. Aljibe. Málaga1997. Cap. II, VII, VIII, IX.

Cabo, Agustín Pascal: Hacia una sociología curricular en Educación de Personas Adultas. Barcelona. 2000

Carrasco, Hugo; Palma, Diego; Calvo, Carlos; et. al.: Currículum participativo en la educación de adultos. CEAAL. Chile.

de Alba, Alicia: Currículum: crisis, mito y perspectivas. Miño y Dávila. Buenos Aires, 1995. Cap. 3. Jara Holliday, O.: Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos. En: Educación Global Research. No. 1. Febrero 2012. Pag. 56 a 70

Núñez Barboza, Marianela y Viveros Hidalgo, Miguel Ángel: Evaluaciones. Una reflexión para la educación de personas jóvenes y adultas. Revista Decisio No. 25. Enero/abril 2010. Pag. 3-12

# UNIDAD VII. Educación de adultos, comunicación y cultura.

# Bibliografía Obligatoria

#### VII.1. Cultura popular y de masas.

Barbero, Jesús: La educación desde la comunicación. Norma. Bogotá, 2003.

De alba, Alicia: Educación: contacto cultural, cambio tecnológico y perspectivas posmodernas. En: Buenfil Burgos, Rosa Nidia: En los márgenes de la educación. SADE. P y V. México, 2000.

García Canclini, N.: De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular? En: Diálogos en la acción, primera etapa, 2004. Pag. 153-165

Melgarejo, Patricia Medina: Repensar la educación intercultural en nuestras Américas. En: Revista Desicio. N. 24. Septiembre/diciembre 2009

Schmelkes, Sylvia: Intercultura y educación de jóvenes y adultos. Rieda. 2011.

Tavira, Luis de: El arte como educación. Rieda. No. 29. Especial. 2007.

# VII.2. Educación a distancia y nuevas tecnologías.

Pérez, Marco: El aprendizaje a distancia y la educación de adultos perspectivas para américa latina y el caribe. En: Revista Desicio. No. 11. Mayo 2005. Pag. 3 a 14.

Pérez-Serrano Flores, Verónica: De la calle a las aulas. Una propuesta de integración de las prácticas de alfabetización digital de los jóvenes en su educación. Revista Decisio 31 / enero - abril 2012

Ruiz Muñoz, María M.: Educación a distancia y uso de nuevas tecnologías: experiencias, desafíos y oportunidades educativas para jóvenes y adultos. Rieda. Vol. 25. No. 1. Año 2003.

#### UNIDAD VIII: La investigación y la educación de adultos.

#### Bibliografía Obligatoria

#### VIII. 1. Cuestiones metodológicas.

Jocelyn: La caja de herramientas del joven investigador. La Carreta editores. Medellín, 2009. Cap. 10 – 11

Scribano, Adrián Oscar: El proceso de investigación social cualitativo. Prometeo. Buenos Aires, 2008. Capitulo 1.Diaz, Esther: Metodología de las Ciencias Sociales. Biblos. Buenos Aires, 2010.

Vasilachis de Gialdino, Irene: Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa. Barcelona, 2006.Letourneau:

#### **DOCUMENTOS**

Ruiz Muñoz, María M.; Torres Sánchez, E.: La investigación en el campo de la educación de adultos y popular en la década de los noventa: un estado del arte. Rieda. Vol. 23. No. 1, 2 y 3. 2001.

#### VIII. 2. La sistematización de las prácticas.

Jara, O.: La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias: www.cepalforja.org/sistematización

Jara, V.: El reto de teorizar sobre la práctica para transformarla. En: Hernández, I. y otros: Saber popular y educación en América Latina. Búsqueda. CEAAL. Argentina, 1985. Pag. 39 a 65.

Ruiz Muñoz, María Mercedes: Otra educación. aprendizajes sociales y producción de saberes. Universidad Iberamericana. CREFAL. México, 2009.

Suárez, Daniel H.; "Relatos de experiencia, saber pedagógico y reconstrucción de la memória escolar", en: Educação em Revista, V.27, nº 01, p. 387-416. UFMG. Belo Horizonte, abril de 2011.

#### VIII. 3. Investigación acción e investigación participativa.

Alcocer, Marta: Investigación – acción participativa. En: Galindo Cáceres, J.: Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México, 1995. Pag. 433 a 463.

Borda, Orlando Fals: Investigación-acción participativa. En: Pérez Serrano, Gloria: Modelos de investigación cualitativa en Educación Social y animación sociocultural. Narcea. Madrid. pag. 57-81 Delgado, Juan Manuel; Gutierrez, Juan: Métodos y técnicas cualitativas en investigación en ciencias sociales. Síntesis. Madrid, 2007. Cap. 15, pag. 399 a 424 y 20 pag. 529 a 561

Sirvent, M.T. La Investigación Acción Participativa y la Educación Popular: su encuadre pedagógico. En Hillert, F., Ameijeiras, M.J. y Graciano, N. (comp.): "Pedagogías críticas y problemáticas socioeducativas". Facultad de Filosofía y Letras UBA / Ediciones Buenos Libros. Buenos Aires, 2010.

#### **CUENTO RECOMENDADO:**

Borges, J.L.: "El etnógrafo" (1969).

e. Organización del dictado de la materia: carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricos, teórico-prácticos, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) Nº 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

#### Modalidad de trabajo

La materia se dicta a través del Campus de la Facultad sosteniendo encuentros semanales sincrónicos donde se exponen los temas y se debate sobre los mismos tomando como base los documentos y textos que la cátedra sube a la plataforma. Cada semana se aborda una unidad temática y los y las estudiantes realizan un trabajo que van entregando durante el cuatrimestre que conforma un portafolio de sobre la Educación de Jóvenes y Adultos.

# f. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.

**Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF)** establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) Nº 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

#### -Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

#### -Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

**Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**: de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) Nº 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31º del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD Nº 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

- a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.
- b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD Nº 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

#### VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la

asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

